

Mar del Plata, Domingo 19 Septiembre de 2021

Piden por la apertura de los comedores escolares

Los consejeros de Juntos por el Cambio de la provincia alzan la voz defendiendo el derecho a la educación y al alimento diario que el Servicio Alimentario Escolar no está garantizando, ya que los comedores escolares están cerrados

Los consejeros de Juntos por el Cambio de la provincia de Buenos Aires, solicitaron de manera urgente la apertura de los comedores escolares para garantizar en las escuelas provinciales, una alimentación saludable.

En un comunicado, los consejeros dicen alzar la voz defendiendo el derecho a la educación y al alimento diario que el Servicio Alimentario Escolar no está garantizando, ya que hoy, los comedores escolares permanecen cerrados.

El comunicado dice textualmente:

“Los consejeros de Juntos por el Cambio de la provincia de Buenos Aires, solicitamos de manera urgente la APERTURA DE LOS COMEDORES ESCOLARES para garantizar en las escuelas provinciales, una alimentación saludable. Alzamos la voz defendiendo el derecho a la educación y al alimento diario que el Servicio Alimentario Escolar no está garantizando, ya que hoy, los comedores escolares permanecen cerrados. No podemos dejar pasar más tiempo, no podemos seguir postergando la educación y el alimento de quienes más lo necesitan.

Desde el primer día de decretada la cuarentena y el cierre total de las escuelas de la Provincia en Marzo del 2020 (aun cuando en más de 100 municipios el primer caso de COVID se detectó recién en Agosto/Septiembre de ese año) hemos sido los Consejeros Escolares, junto con directivos, docentes y auxiliares, quienes nos pusimos al frente del sostenimiento de lo que fue un intento infructuoso de continuidad del Servicio Alimentario a través de la entrega de Bolsones.

Del mismo modo hemos acatado e implementado todas y cada una de las resoluciones y exigencias de la DGCyE, aun en la disidencia cuando observábamos que las marchas y contramarchas evidenciaban muchísima improvisación.

Pero siempre consideramos, y así lo hicimos saber cada vez que tuvimos oportunidad, que la entrega de bolsones genera desigualdad, que su conformación no era saludable y que es una política meramente asistencialista.

No nos resignamos a ser cómplices de una irresponsabilidad más del gobierno provincial. Sin comedores abiertos no hay garantía alimentaria. Sin comedores abiertos no hay jornada extendida.

Exigimos la inmediata intervención de las autoridades responsables de tal situación, la Sra. Agustina Vila, Directora General de Cultura y Educación, así como también del Ministro de Desarrollo de la Comunidad, Sr. Andrés Larroque,

para que, por intermedio de su gestión, atiendan esta situación en la que se encuentran los alumnos y familias bonaerenses. Esta realidad perjudica al alumnao directamente en el desarrollo de sus trayectorias educativas y vulnera el derecho a una alimentación diaria. Limitando así sus posibilidades de lograr una formación integral.

Seguiremos trabajando en conjunto para atender y visibilizar las necesidades de las escuelas, acompañando a las familias y a la comunidad educativa, como lo hicimos desde el primer día, poniendo por encima de toda discusión el bienestar de los chicos y chicas bonaerenses.

Esperamos que los funcionarios responsables escuchen este reclamo y tomen de forma urgente las acciones pertinentes para resolver dicha situación.”



Confirman 82 muertes por Covid-19 en las últimas 24 horas

El Ministerio de Salud de la Nación informó este sábado que, en las últimas 24 horas, se registraron 82 muertes y 1.451 nuevos contagios de coronavirus. De esta manera, el total de casos detectados en el país desde el inicio de la pandemia se elevó a 5.238.610 y los fallecimientos son 114.367.

A la fecha, se registran 30.892 casos positivos activos en todo el país y 5.093.351 recuperados.

De los decesos reportados hoy, 47 son hombres (27 de la provincia de Buenos Aires, 2 de la ciudad de Buenos Aires, 4 de Córdoba, 1 de Formosa, 2 de Jujuy, 1 de La Pampa, 4 de Mendoza, 5 de Santa Fe y 1 de Santiago del Estero) y 34 son mujeres (22 de la pro-

vincia de Buenos Aires, 1 de Catamarca, 2 de Córdoba, 1 de Formosa, 3 de Mendoza, 1 de Río Negro, 3 de Santa Fe y 1 de Santiago del Estero).

En tanto, una persona fallecida residente de la provincia de Buenos Aires fue registrada sin dato de sexo.

De acuerdo al parte epidemiológico, el porcentaje de ocupación de camas a nivel nacional es del 39,6% y en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) del 42,8%.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría no 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **RIBEIRO DO SACRAMENTO JULIANO, DNI: 95.807.100**, nacido el 7/10/1986 hijo de Ronaldo Esteves Do Sacramento y de Priscila Ribeiro do Sacramento, domiciliado en la Calle Aristóbulo del Valle 2421, Mar del Plata, por Expte. Nro. 7486/2021 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- **Publíquese por DOS VECES, en el diario "EL ATLANTICO"**, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. **SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. Septiembre de 2021. Florencia Iriarte, Secretaria Federal**

Asociación de Jubilados y Pensionados "Arbolito"

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados "Arbolito" convoca a los asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA que se realizará el 22 de octubre de 2021 a las 14:00, en su sede social, Nicanor Ezeiza N° 685 de Coronel Vidal, donde se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
- 2) Consideración de Memoria y Balance
- 3) Elección de los miembros de la C.D. por lista
- 4) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la Asamblea
- 5) Fijación cuota social anual

NOTA: Las listas deberán presentarse en la sede del Centro Arbolito con tres días de anterioridad a la Asamblea.